

4ª REUNION

COMISIÓN NACIONAL DE LOGÍSTICA (CONALOG)

16 de diciembre de 2009

En el día de la fecha se celebró la 4ª Reunión de la Comisión, en su sede en la Dirección Nacional de Logística Planificación e Inversiones del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

El Presidente de la Comisión, Ing. Jorge Camaño, dio la bienvenida a los participantes, que figuran en Anexo I, dando inicio al tratamiento de los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Aprobación del Acta de la 3ª Reunión de la CONALOG.
2. Informe de la Presidencia sobre su participación en la Conferencia de la UNCTAD sobre "Iniciativas de colaboración entre los sectores público y privado (PPP) para el desarrollo de infraestructura que facilite el comercio y el transporte".
3. Grupos de trabajo – Informes.
 - a. Instrumentos Legales y Convenciones Internacionales.
 - b. Promoción de Uruguay Logístico y búsqueda de mercados.
 - c. Implementación de Puertos Secos y facilitación de tránsito entre recintos portuarios.
 - d. Zonas Logísticas en Montevideo y en el Área Metropolitana.
4. Consultoría de posicionamiento y marketing de la CONALOG. Recepción del informe de la Consultora.
5. Misión a Chile – ZEAL Valparaíso y Pto. San Antonio.
6. Varios

Punto 1 - Aprobación del Acta de la 3ª Reunión de la CONALOG.

El Presidente puso a votación la aprobación del Acta de la 3ª Reunión, quedando aprobada por unanimidad de los Miembros presentes.

Punto 2 - Informe de la Presidencia sobre su participación en la Conferencia de la UNCTAD sobre "Iniciativas de colaboración entre los sectores público y privado (PPP) para el desarrollo de infraestructura que facilite el comercio y el transporte".

El Presidente informó que fue electo Presidente de la Conferencia, como un reconocimiento al desarrollo del sector logístico en Uruguay y al hecho de que nuestra realidad es vista, desde la óptica de las NNUU, como un caso "de éxito". En general, y con la excepción de Panamá, el resto de los países de similar tamaño y nivel de desarrollo están por debajo de Uruguay en cuanto a disponibilidad y calidad de la infraestructura y el aprovechamiento de sus condiciones naturales. Se identificó la posibilidad de aprovechar los contactos en UNCTAD para enviar gente a los cursos de formación en logística que NNUU financia. El tema principal de la Reunión de Expertos fue la implementación de una "ventanilla única" para todos los

trámites portuarios y aduaneros. UNCTAD tiene un programa de gestión aduanera que se llama ASYCUDA, el cual han instalado en más de 80 países y están actualmente desarrollando un sistema de ventanilla única o Cargo Community System que esperan tener pronto para el final de 2010.

Punto 3 - Grupos de trabajo – Informes.

a. Instrumentos Legales y Convenciones Internacionales.

El Grupo se reunió el 10/12/09, con la presencia de los Srs. Ricardo Varela, Santiago Rigby, Pablo González Bianchi y del Secretario Técnico.

Se planteó enfocar el análisis de la Reglas de Róterdam sobre su impacto en el sistema logístico uruguayo, y en particular, sobre la competitividad de los operadores logísticos nacionales en relación con los de los países vecinos.

El representante del Centro de Navegación, Sr. Santiago Rigby, manifestó la necesidad de lograr certidumbre jurídica para los actores que intervienen a lo largo de la cadena logística y se comprometió a hacer llegar a la Secretaría un documento con argumentos que soportan la adopción de esta norma.

Se intercambiaron ideas sobre las posibles consecuencias de la no adopción de estas Reglas.

Los Miembros que ya tienen una aposición al respecto, harán llegar a la Secretaría todo aquel material que entiendan de utilidad para facilitar el análisis y la adopción de una posición por parte de los demás Miembros.

Los países que a la fecha han suscripto la Convención son:

(según http://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?src=TREATY&mtdsg_no=XI-D-8&chapter=11&lang=en#EndDec)

Armenia, Camerún, Congo, Dinamarca, España, Estados Unidos de América, Francia, Gabón, Ghana, Grecia, Guinea, Madagascar, Malí, Níger, Nigeria, Noruega, Países Bajos, Polonia, Senegal, Suiza, Togo.

b. Promoción de Uruguay Logístico y búsqueda de mercados.

El Grupo se reunió el 10/12/09, con la presencia de los Srs. Juan C. Rodríguez, Ruben Azar, Luis Ortiz, Bruno Guella, Leonardo González, Mario Alonso y del Secretario Técnico.

Se intercambiaron ideas sobre los distintos frentes de promoción que deberá abordar la CONALOG, el mensaje a transmitir en cada uno de ellos, la oportunidad, las formas, los medios y los recursos que demandarán.

Se acordó elaborar una síntesis en la que se identifiquen los actores a encarar, tanto con acciones directas o indirectas, el mensaje a transmitir, el material de apoyo y forma de transmisión (reuniones, presentaciones multimedia, folletería, etc.).

Asimismo, se acordó estudiar alternativas de financiación de estas acciones hasta tanto la CONALOG no cuente con rubros propios.

Se manifestó la necesidad de relevar las acciones de marketing que vienen realizando los distintos actores que promueven el País en el exterior (ANP, Uruguay XXI, Cancillería, etc.)

c. Implementación de Puertos Secos y facilitación de tránsito entre recintos portuarios.

El Grupo se reunió el 11/12/09, con la presencia de los Srs. Alberto Díaz, Leonardo Couto, Jaime Vázquez, Bernardo Duck, Augusto Olivera y del Secretario Técnico.

El desarrollo de "puertos secos" en forma genérica es un asunto complejo, que entre otros aspectos requiere definir claramente qué se entiende por puerto seco, su alcance, marco legal, normas de operación, etc.

El Grupo entendió conveniente, en una primera etapa, circunscribir el análisis a la resolución de los problemas normativos y funcionales que hacen a la zona Portuaria de Puntas de Sayago (PDS), como parte del Puerto de Montevideo (MVD), para luego, en una próxima etapa encarar los puertos secos en general.

La Administración Nacional de Puertos (ANP) y la Dirección Nacional de Aduanas (DNA) acordaron identificar, en forma conjunta, los procedimientos que se deberían utilizar en la actualidad para realizar las operaciones entre MVD y PDS, y sobre esa base, buscar su optimización en el seno de la CONALOG.

El Grupo entendió necesario conocer, con un sentido práctico, cómo se aplica el marco legal relativo a puertos secos y zonas extra portuarias en los países del MERCOSUR. A tales efectos el representante de la Asociación de Despachantes de Aduana (ADAU) se comprometió a realizar acciones frente a sus contrapartes.

El representante de la ANP manifestó que la misma ha iniciado el proceso de contratación de una Consultora para el estudio de la viabilidad del Puerto Seco de Rivera, y que por tal motivo hará llegar a la CONALOG los términos de referencia del llamado a los efectos de recibir sus comentarios sobre puntos en los que debería profundizarse.

d. Zonas Logísticas en Montevideo y en el Área Metropolitana.

El Secretario Técnico informó sobre el avance de los relevamientos de espacios destinados a actividades logísticas en Montevideo, que vienen realizando las distintas Cámaras.

La Cámara de Comercio entregó su relevamiento correspondiente a la zona del actual Mercado Modelo, mientras que la Cámara de Industria y la Cámara Uruguaya de Logística continúan trabajando en el tema, previéndose que finalizarán sus relevamientos en el mes de febrero próximo.

Informó además que, respondiendo a una invitación cursada por la Directora de la División Planificación Estratégica de la Intendencia Municipal de Montevideo, Arq. Ana María Martínez, se concurrió a una reunión de trabajo sobre "Desafíos de Montevideo hacia el 2030", donde se abordaron, en particular, los asuntos de

"Logística, Infraestructuras y Territorio" comprendidos en el capítulo 3 de las Bases del Plan Estratégico de Montevideo.

En el seno de la CONALOG se destacó lo importante que es, para el desarrollo del sector logístico nacional, que la IMM haya incluido la consideración del capítulo de "Logística, Infraestructuras y Territorio" al momento de la elaboración de los planes de desarrollo departamental.

Punto 4 - Consultoría de posicionamiento y marketing de la CONALOG. Recepción del informe de la Consultora.

La Presidencia informó sobre el estado de avance de la consultoría y destacó que debido a que el programa PACPYMES finaliza en este año, la consultoría debe finalizar indefectiblemente en el presente mes de diciembre.

Por ello, en el correr de la semana se efectuará un taller en el que el consultor presentará las estrategias de posicionamiento y marketing que propone, iniciando así el proceso de validación por parte de la CONALOG y del equipo Técnico de PACPYMES.

Se prevé realizar, en el mes de febrero próximo, un taller de discusión y validación final de estrategias, con la participación de todos los miembros de la CONALOG.

Punto 5 - Misión a Chile – ZEAL Valparaíso y Pto. San Antonio.

La Presidencia informó que se han iniciado conversaciones con el BID a los efectos de lograr su apoyo para financiar una misión de trabajo a Chile, en la que se estarían visitando sistemas logísticos relacionados con los puertos de Valparaíso y San Antonio.

El Puerto de Valparaíso ha desarrollado la infraestructura y el marco legal, operativo-aduanero, que le ha permitido extender la zona portuaria más allá de la frontera del puerto, con niveles de productividad y seguridad destacables. (Zona de Extensión de Apoyo Logístico (ZEAL)).

El Puerto de San Antonio se destaca por la implementación de un sistema telemático que le ha permitido coordinar la intervención de todos los actores de la cadena logística (públicos y privados), optimizando los recursos y procesos, sin descuidar los niveles de seguridad.

Asimismo, destacó la importancia de este tipo de Misiones al momento del análisis y de la elaboración de propuestas de perfeccionamiento del marco normativo uruguayo, en particular, a lo relativo a puertos secos y al diseño de un Sistema Comunitario de Cargas.

Con cargo a la Consultoría de apoyo a la creación de la CONALOG, el BID podría financiar el viaje de los funcionarios públicos involucrados (MTOP, DNA e Intendencia de Montevideo), pero no pudo hacer lo mismo con los representantes del Sector Privado. Se deja a criterio de cada Cámara el financiamiento o no del viaje de un representante (los costos son un pasaje de avión a Santiago de Chile y tres días de estadía).

En principio, la misión tendría lugar en la primer quincena de febrero de 2010.

Punto 6 - Varios.

Se informa que la próxima sesión de la CONALOG será el martes 26 de enero de 2010, en la forma de un Taller a cargo del Consultor Eduardo Bitrán, donde expondrá sobre Zonas Logísticas de Expansión Portuaria, sus aspectos jurídicos, administrativos y económicos. El horario de esta actividad será de 13 a 16 horas.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, se dio por finalizada la reunión.

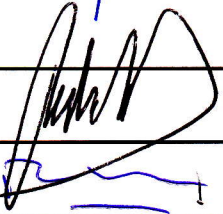
Presidencia

Miembros Nombre

RUBEN AZAR

J. RODRIGUEZ

Firma



ANEXO I

Lista de Participantes

4ª. Reunión de la CONALOG

16 de diciembre de 2009

Miembros Titulares

Jorge Camaño - Presidente
Rubén Azar
Mauro Borzacconi
Juan Carlos De León
Juan Carlos Rodríguez

Miembros Alternos

Gonzalo Carrau
Leonardo Couto
Augusto Gregori
Hugo Luraschi
Galdós Ugarte

Observadores

Bruno Guella

Secretaría Administrativa

Maria José Riembau

Secretaría Jurídica

Gonzalo Forte

Secretaría Técnica

Luis Perdomo

1
2
3
4
5
6

